De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>

Enviado el: miércoles, 15 de octubre de 2014 5:29 p. m.

Para: 'contactenos@lagloria-cesar.gov.co'; 'alcaldia@lagloria-cesar.gov.co';

'notificaciones judiciales @lagloria-cesar.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co';

'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'buzonjudicial@defensajuridica.gov.co';

'procesos@defensajuridica.gov.co'

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00119-00

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

**Datos adjuntos:** AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00119-00.pdf

Importancia: Alta

#### NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00119-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GUSTAVO PINO REYES

Demandado: MUNICIPIO DE LA GLORIA

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2014, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

<u>SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.</u>

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvie mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un Spam y un Malware. Etc.

De:

Microsoft Outlook

< MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Enviado el:

miércoles, 15 de octubre de 2014 5:22 p.m.

Para:

jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.

20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE

**VALLEDUPAR** 

**Datos adjuntos:** 

details.txt; Datos adjuntos sin título 00056.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones judiciales @lagloria-cesar.gov.co

alcaldia@lagloria-cesar.gov.co

contactenos@lagloria-cesar.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

**De:** postmaster@defensajuridica.gov.co

**Enviado el:** miércoles, 15 de octubre de 2014 5:22 p. m.

Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co

Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.

20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE

**VALLEDUPAR** 

**Datos adjuntos:** details.txt; Datos adjuntos sin título 00046.txt

# El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

De:

Enviado el:

miércoles, 15 de octubre de 2014 5:22 p.m.

Para:

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

**Asunto:** 

RE: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.

20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE

**VALLEDUPAR** 

**Datos adjuntos:** 

image001.jpg; image002.png

Bogotá, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

### La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 25 de Julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del Orden Nacional informa:

- I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentren involucrados los intereses litigiosos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en lo criterios establecidos, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.
- II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se alleguen **únicamente** los documentos enunciados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Finalizado el anterior término sin pronunciamiento alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en debida forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, les informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, <u>implementó el buzón judicial exclusivo</u> para notificaciones de demanda

donde una entidad pública sea parte, al cual podrán acceder a través de la página <a href="https://www.defensajuridica.gov.co">www.defensajuridica.gov.co</a> en el módulo "Destacados" seleccionar "Formularios Electrónicos" y posteriormente "Procesos contra entidades públicas" o también podrá acceder por la dirección electrónica: <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contra-entidades-publicas.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contra-entidades-publicas.aspx</a>, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandadas de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que éste módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Lo anterior sin menoscabar el cabal cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBX. 255 8955 Ext. 430

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66



**De:** Microsoft Outlook

< MicrosoftExchange 329e 71ec 88ae 4615bbc 36ab6ce 41109e@etbcsj.onmicrosoft.com >

**Enviado el:** miércoles, 15 de octubre de 2014 5:23 p. m.

Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.

20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE

**VALLEDUPAR** 

Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00031.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co

mpretelt@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00119-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

			1446 4 14171 14	MANUAL SERVICE A SUBSTRICTION OF STREET	PANA A				TIBUE DE	TIBOR OF STREET, ALLEGAME AND	- 11	100		COOTEO DE VOENTREICACION	- 1	Pa. Ap. 17-A11-89-AA1	VIB CHAN A
1		NOMBOR O BOXON COLUMN	CONSETO SUBERIOR DE LA TUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLE	A HUDICATURA - JU	ZGADO TERCERO O	RAL ADMINISTRATIVO	DE VALLEDUPAR	Normal	Certificado	Poet maps		Corres Marshra	Cecepram	œ	ELACIÓN DEL RA	RELACIÓN DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN	ĺ
Æ,	•	DIRECTON DE LA ENTIDAD (Retorno de									+	oojee	-	-			
	0	Plantias)	CAR	CARRERA 14 Nº 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM	09 EDIFICIO TO	RRE PREMIUM			1		╁	╁				-	
•	J	NUMERO DE CONTRATO						2	Frioritatio		express	Estanda, Es	_	OEC:		HASTA:	
		TIN									-		+				
Prieste	į	FECHA DE IMPOSICIÓN	OCTUBRE		2014	FORMA DE PAGO (Narqu	O (Marque X)	Exportafical -	Exportantical -	Cris	Cartificado	Corrato Nasibro Divigido	S T	SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUIAS REMISIÓN			
L:(1) 4109202		CLUBAD DE IMPOSICIÓN				CREDITO	FRANQUICIA				H			NÚMERO DE PLANILLA	160	нол	DE
PAQUETERIA	URBANO NACIONAL TERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION DE DESTINO	CLUDAD DE DESTINO DEPARTAMNETO /	DEPARTAMNETO / PAUS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVIO	CANTIDA	VALOR DECLARADO (HINIMO \$ 100,000 - MAXIMO \$ 15,000,000)	NDO (MINIMO MAXEMO \$ DDO)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	EGURO (TASA		VALOR TOTAL DEL ENVIO	RELIQUIDACIÓ N PESO	RELIQUIDACIÓN TARLFA	NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
‡	II.	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA	VALLEDUPAR	CESAR								-				2013-00100
F	£	ACCOUNT OF DEFENSA JUNIDICA DEL	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA								•	•			2013-00100
I		PROGURADORA 25 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO C	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR								•				2013-00100
-		Ι	CALLE 19 Nº 644 · 18	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA								•	•			2012-00243
E		Ī	CALLE 19 Nº 68A - 18	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA								•				2012-00123
E	L	AZENCA NAZIDNAL DE DEPENSA JORIDICA DEL	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						\$		\$	4			2012-00123
E	E	ADORA 75 JUDICIAL (1) ADMINISTRATINO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR						*		•	-			2012-00123
-	E	<u> </u>	CARRERA 698 Nº 17A - 75BARRIO MONTRATRA	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						\$						2012-00162
-		SCALES	CALLE 19 Nº 61A - 18	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						*		•	•			2012-00150
E	E		DIACONAL 228 Nº 52 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						*		·	,			2013-00086
E			CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA								•	•			2013-00086
E	E		CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR								-	,			2013-00086
E		9	CARRERA 28 NF 17A - 00	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						*		•	•			2013-00146
L		ACENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUNIDICA DEL	CALLE 70 40 4 - 60	BOGOTA D. C.	CUMDIMAMARCA						\$		•	-			2013-00146
	E		CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR		1						•				2013-00146
L	Ŀ	HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE	CALLE 5 Nº 30 A · 56	AGUACHICA	CESAR						•		•	•			2013-00237
	E		CARRERA 12 Nº 8 - 44	GAMARRA	CESAR						\$		•	•			2013-00237
E		3	CALLE 7 Nº 7 - 30 BARRTO ARAUJO	GAMARRA	CESAR						•		*	٠			2013-00237
E		AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUNIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						*		*	•			2013-00237
		٥	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR								*	-			2013-00237
			CALLE 2 Nº 4 - 03	LA GLORIA	CESAR						*		•	-			2014-00119
E		AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CALLE 70 Nº 4 · 60	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA						\$						2014-00119
		ĺ,	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR						•		•	•			2014-00119
Е	E												*				
											*		-	,			
											\$		•	•			
						ň					*		•	-			<u></u>
E	E					٠. اف	47	_			•		*	-			
	E										\$		•	•			
	L						,						•	-			
		No. YOTAL DE ENVIDS:		0		TOTAL	\$	0	55	-	-		*				
		ÓFICINA				CLIENTE					TRANSP	ATTETA				OFICINA	
	, 				Nombre complete del impositor:	el impositor:	£		Nombre complete del transportista:	yeta del	)	John John			complete de la persona de		
	,	OFICINA DE IMPOSICION:				-		T	1	+		7,	1	T	P#### '68 18		
			NOMBRE V SELLO DE LA OFICINA DE 4-72	OFFICING DE 4-72		_	- N	-		_		ر ز	777	_		_	_

3-50-14

OBSENACIONES (Exclusive 4-72)
OBSENACIONALES E.A. - HIT : 900,022,977-9 - Disponal 25 G No. 95 A - 55 - Lives d

NOTAL En CASO POSTALES NACIONALES E.A. - HIT : 900,022,977-9 - Disponal 25 G No. 95 A - 55 - Lives d

\*\*\*\* NUMERO INTERNO DE LAIENTE, SENACIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA MINGÚN TIPO DE SEGUIPITENTO CON ESTE NUMERO.

\*\*\*\* NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SENACIONALES S.A., NO REALIZA MINGÚN TIPO DE SEGUIPITENTO CON ESTE NUMERO.

Ę

M. A.

¥9.8

\* Σ

8

· -- -- OBSERVACIONES (CHente)

Firma del transportista: Número de identificación: Fecha

REIQUIDACION DE LA PLANILLA DE 4-72 LA RED FOSTAL DE COLOMBIA.

VALOR TOTAL DECLARADO VALOR TOTAL SECURO (TASA VALOR TOTAL DE COMP. SECURO (TA

VALOR TOTAL

romere complete de la complete de la persona de persona de demandre de identificación: Fecha DO